



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida
Multicultural
SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
TARAPACÁ - CHILE
2021

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN°001-2021

JOSE JESÚS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada "**AGRUPACION UNION DE FLETEROS DE ALTO HOSPICIO**" con fecha 07 de Enero del 2021, El Sr. Álvaro Aliaga Orellana

[REDACTED], depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 06 de Enero del 2021, a las 20:00 horas [REDACTED]

Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ALVARO ALIAGA ORELLANA [REDACTED]

SECRETARIO : BARBARA SANTELICES SANTELICES [REDACTED]

TESORERO : JORGE VERGARA BOLADOS [REDACTED]

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 1974-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 001/2021, de fecha 08 de Enero del 2021. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo.

Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que subscribe Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 08 de Enero del 2021